

29 de diciembre de 2022

Señores

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Fideicomiso Pro-Pedernales

Ciudad. -

Asunto: Recomendación de Peritos para Preparación de Pliegos de Condiciones del Proceso FID-CC-2023-0002.-

Estimados señores:

Sirva la presente para hacer formal recomendación de peritos a ser asignados para realizar tanto la preparación de los Pliegos de Condiciones como la evaluación de ofertas técnicas y económicas del proceso FID-CC-2023-0002 para la Contratación de Servicios para la realización del Primer Picazo de los Dos Primeros Hoteles del Proyecto Turístico Cabo Rojo, Pedernales.

En este sentido, tomando en cuenta sus calificaciones, recomiendo a los siguientes señores:

- José Abraham Cocco Nin, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-1323329-5, Analista Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales;
- Fernando Ernesto Cabral De los Santos, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1148871-4, Contador de la Unidad ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales;
- Leandro Arturo Albaine Guzman, portador de la cédula de identidad y electoral número 037-0111840-2, ingeniero civil, Coordinador de Proyectos de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

Para fines de validación de las credenciales de cada uno de los anteriores, se han revisado minuciosamente sus hojas de vida y certificaciones, las cuales reposan en el expediente administrativo del proceso.

Atentamente,

José Rafael Miguel Director de la Unidad Ejecutora

Fideicomiso Pro-Pedernales